

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODIPESCA S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 14 horas del día 21 de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Leopoldo Carrera Cdla. Los Olivos Mz 62 Sl 1 Edificio Olivos Tower Piso 6 oficina 606, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **RODIPESCA S.A.**, contando con la presencia de sus accionistas, los señores:

- 1) El señor Alfredo Nicolás Roditti Viteri, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América;
- 2) La señora Priscila Nuques Correa, propietaria de Trecientas (300) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Trecientos dólares de los Estados Unidos de América;
- 3) La señorita Priscila Johanna Roditti Nuquez, propietaria de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América;
- 4) El señor José Alfredo Roditti Nuques, propietario ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, quien comparece debidamente representado mediante carta poder a favor de la señora Vanessa Roditti Nuques, y;
- 5) La señora Ornella Priscila Roditti Nuques, propietaria de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, las mismas que equivaless a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil doscientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 6 de marzo de 2018, relativo al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 14 de marzo de 2018, relativo al ejercicio económico del 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODIPESCA S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.-

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Alfredo Roditti Viteri, y actúa de Secretaria la Gerente General, la señora Ornella Roditti Nuques, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual, el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar el punto del día, el mismo que somete a consideración de los accionistas: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizo el informe del Gerente General, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios

SEGUNDO: Se analizo el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

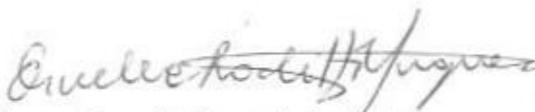
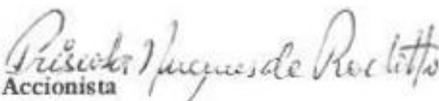
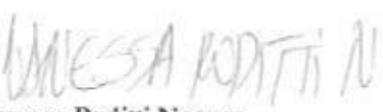
TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2017, sin observaciones, destacando que el mismo:

Resultado de utilidad contable de treinta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro 03/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 32.344,03); se pagó Impuesto a la Renta veinte y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro 42/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 25.864,42); Dando como resultado una utilidad neta de seis mil cuatrocientos setenta y nueve 61/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 6.479,61). Por lo tanto, el resultado distribuible para los accionistas es seis mil cuatrocientos setenta y nueve 61/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 6.479,61).

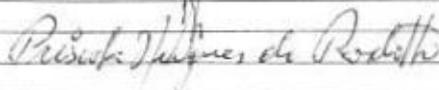
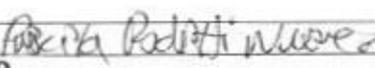
CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el periodo del 2018, al señor Eco. Fulton Sánchez Frías.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

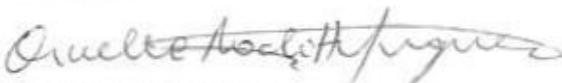
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODIPESCA S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.-

 Presidente de la Junta Accionista Alfredo Roditti Viteri	 Gerente General – Secretaria-Accionista Ornella Roditti Nuques
 Accionista Priscila Nuques Correa	 Accionista Priscila Roditti Nuques
<p align="center">  f) Vanessa Roditti Nuques p) José Alfredo Roditti Nuques Accionista </p>	

NOMINA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2017

Alfredo Nicolas Roditti Viteri	450	
Priscila Nuques Correa	300	
Ornella Roditti Nuques	150	
José Alfredo Roditti Nuques (f) Vanessa Roditti Nuques	150	
Priscila Roditti Nuques	150	
TOTAL	1.200	

Lo certifico


 Ornella Roditti Nuques